

DECRETO ALCALDICIO N° 2851
APRUEBA ACTA DE ENTREGA DE
TERRENO, PROYECTO QUE SE INDICA.

REQUÍNOA,

22 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2520 de fecha 27.10.2022, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación del **"Suministro e Instalación de Red Eléctrica de Alimentación para Fiesta Costumbrista año 2022, comuna de Requínoa"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, Secpla, el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Secpla, y el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, DOM, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 2748 de fecha 16.11.2022, que autoriza Licitación Pública 3656-137-LE22. Adjudica el **"Suministro e Instalación de Red Eléctrica de Alimentación para Fiesta Costumbrista año 2022, comuna de Requínoa"**, al Oferente **Cristian Omar Marchant Pinto**, Rut [REDACTED] por un monto de **\$8.330.000 IVA incluido**, y un plazo de ejecución hasta el **25 de Noviembre 2022**.

Aprueba Contrato de fecha 14.11.2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el oferente **Cristian Omar Marchant Pinto**, Rut [REDACTED] correspondiente al **"Suministro e Instalación de Red Eléctrica de Alimentación para Fiesta Costumbrista año 2022, comuna de Requínoa"**, ID 3656-137-LE22, por un monto de **\$8.330.000 IVA incluido**, y un plazo de ejecución hasta el **25 de Noviembre 2022**.

Designa Inspector Técnico de la obra al profesional Sr. Luis Aguilera R., Arquitecto, Dirección de Obras Municipales.

El Memo N°0680 de fecha 21/11/2022, de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual remite Acta de Entrega de Terreno de fecha 17/11/2022 correspondiente al proyecto **"Suministro e Instalación de Red Eléctrica de Alimentación para Fiesta Costumbrista año 2022, comuna de Requínoa"**, a cargo del Sr. **Cristian Omar Marchant Pinto**, Rut [REDACTED] estableciéndose como fecha de inicio de ejecución de Obras el 18/11/2022 y fecha de término el 25/11/2022.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en Sesión Ordinaria N° 016, del Concejo Municipal, de fecha 09.12.2021.

DECRETO

APRUEBASE Acta de Entrega de Terreno de fecha 17/11/2022 correspondiente al proyecto **"Instalación Red Eléctrica de Alimentación para Fiestas Patrias 2022, comuna de Requínoa"**, a cargo del Sr. **Cristian Omar Marchant Pinto**, Rut [REDACTED] estableciéndose como fecha de inicio de ejecución de Obras el 18/11/2022 y fecha de término el 25/11/2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WAVM/MAVS/CMAB/MBQ/LAR/lar.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Dir. Obras Municipales (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE